

Guatemala, Centroamérica, 31 de julio de 2026

Ref.: Guatemala: Indicadores de la inversión pública en las niñas, los niños y los adolescentes al 30 de junio de 2026.

Apreciables señores y señoras:

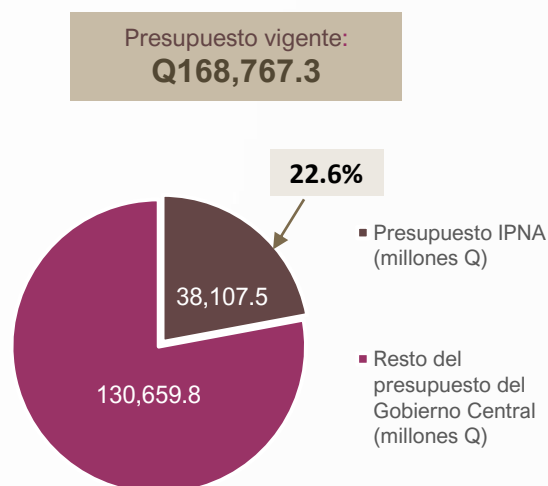
Al saludarle cordialmente, por medio de la presente, el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales -Icefi, se permite remitirle la actualización trimestral de 2026 del Observatorio de la Inversión Pública en Niñez y Adolescencia (IPNA), *Acción Niñez, Socios para la Acción Nacional y Local por la Niñez*. Este Observatorio es un esfuerzo conjunto del Icefi y Save the Children, y puede consultarse de manera libre y gratuita en línea en <https://icefi.org/ipna/>.

El Observatorio de la IPNA contiene abundante información conceptual y técnica, incluyendo: datos generales del presupuesto vigente del Gobierno Central; datos de ejecución financiera del presupuesto y otros indicadores; las metas físicas en el presupuesto; las fuentes de financiamiento; el gasto público destinado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculados con la niñez y la adolescencia; y, un glosario de términos.

Debido al volumen de datos e información que estimamos serán de su interés, consideramos más útil, conveniente y oportuno compartir, por este medio, los aspectos más relevantes de la actualización realizada al 30 de junio de 2026.

Indicadores básicos para comprender la IPNA al cierre de junio 2026

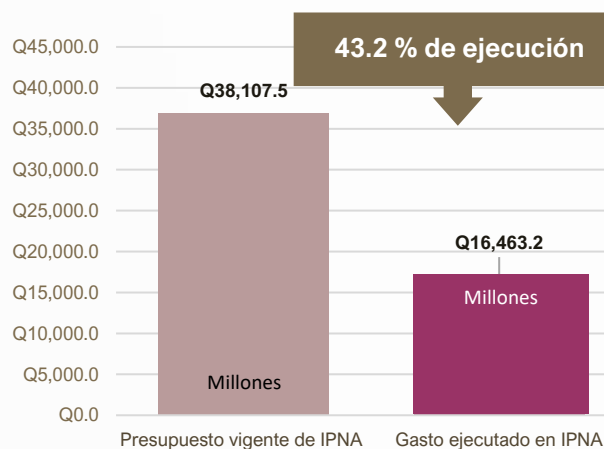
- 1 •** Al 30 de junio 2026, la IPNA representó **22.6%** del presupuesto ejecutado del Gobierno Central.



En promedio,
Q15.90 diarios
se invierten en cada niña niño o
adolescente.

Equivalente a
USD 2.10 diarios

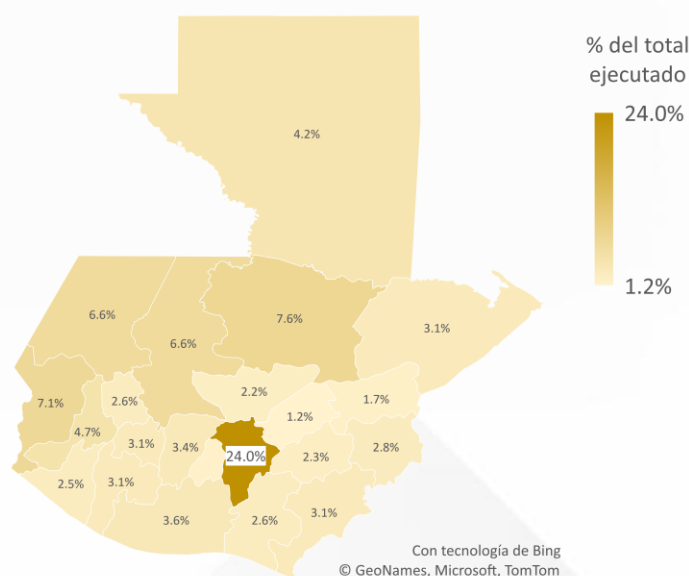
- 2 •** Se ejecutaron **Q16,463.2** millones destinados a la IPNA, el 43.2% del presupuesto vigente al 30 de junio.



3 • Las instituciones¹ con mejor nivel de ejecución financiera de la IPNA fueron:

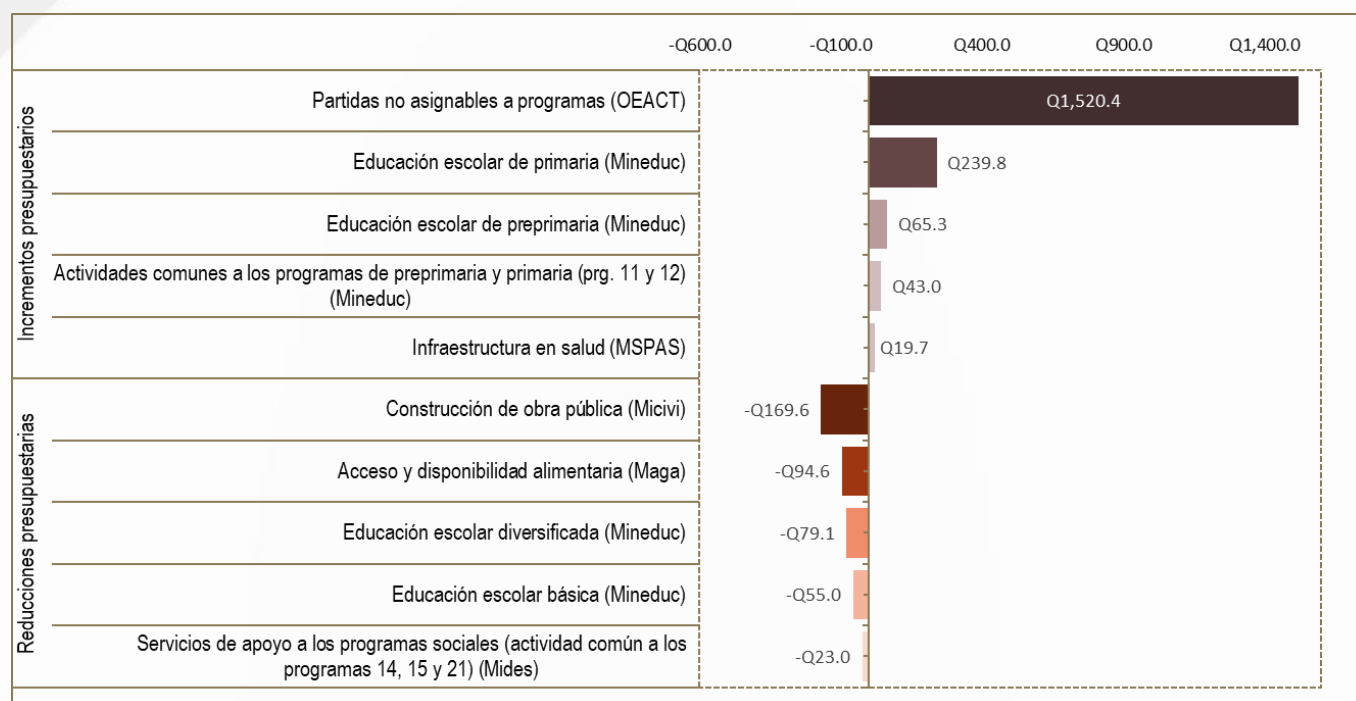
Entidad	Presupuesto vigente de IPNA (millones Q)	Gasto ejecutado en IPNA (millones Q)	% de ejecución
Mineduc	26,589.0	13,262.9	49.9%
PGN	73.4	33.9	46.2%
Mides	2,242.6	884.0	39.4%
Secretarías	800.7	283.6	35.4%
MSPAS	2,749.0	945.7	34.4%
Mingob	81.2	23.2	28.6%
Maga	681.9	183.4	26.9%
OEACT	4,817.1	840.8	17.5%
Micivi	61.0	5.0	8.2%
MCD	11.7	0.7	6.0%

4 • Presupuesto ejecutado en IPNA según departamento a junio de 2026.



¹ PGN = Procuraduría General de la Nación; Mineduc = Ministerio de Educación; Micivi = Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Mingob = Ministerio de Gobernación; MSPAS = Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; Mides = Ministerio de Desarrollo Social; Maga = Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; OEACT = Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro; y, MCD = Ministerio de Cultura y Deportes.

5 • Programas seleccionados de la IPNA con incrementos y recortes en sus asignaciones: presupuesto vigente a junio con respecto al presupuesto a marzo de 2026. (Cifras en millones de Q).



6 • Actividades seleccionadas de la IPNA cuyo presupuesto se recortó (entre marzo y junio de 2026)

No.	Entidades	Actividad u obra	Reducciones (millones Q)	Variación porcentual
1	Mides	Transferencias monetarias con énfasis en educación	-Q 82.3	-14.9%
2	Maga	Promoción de la agricultura sensible a la nutrición y fomento de huertos	-Q 68.6	-26.5%
3	Mineduc	Innovación tecnológica para educación escolar diversificada	-Q 62.0	-70.3%
4	Mineduc	Servicios de educación básica	-Q 44.6	-3.5%
5	Mineduc	Dotación de becas para el ciclo básico	-Q 24.0	-28.2%
6	Mineduc	Aporte a institutos diversificados por cooperativa	-Q 12.2	-15.8%
7	Mineduc	Dotación de becas para el ciclo diversificado	-Q 11.4	-21.1%
8	MSPAS	Programa de salud escolar	-Q 5.3	-5.4%

7 • Actividades seleccionadas de la IPNA con menor ejecución presupuestaria al 30 de junio de 2026

No.	Entidad	Actividad u obra		Presupuesto vigente de IPNA (millones Q)		Gasto ejecutado en IPNA (millones Q)	% de ejecución
1	MSPAS	Servicios de vacunación a niño y niña menor de 5 años	Q	659.5	Q	95.5	14.5%
2	OEACT	Abastecimiento de agua	Q	1,762.4	Q	293.8	16.7%
3	Maga	Asistencia y dotación de alimentos	Q	270.3	Q	68.3	25.3%
4	MSPAS	Dotación de micronutrientes a niño y niña menor de 5 años	Q	209.2	Q	59.8	28.6%
5	Maga	Promoción de la agricultura sensible a la nutrición y fomento de huertos	Q	190.6	Q	55.8	29.3%
6	SBS	Atención integral a la niñez	Q	20.7	Q	7.3	35.0%
7	Mineduc	Servicios de educación básica	Q	1,240.2	Q	453.7	36.6%
8	Mides	Transferencias monetarias para niñas y adolescentes violentadas y judicializadas	Q	3.8	Q	1.5	39.4%
9	MSPAS	Programa de salud escolar	Q	92.0	Q	38.6	41.9%
10	Mides	Transferencias monetarias con énfasis en nutrición	Q	65.0	Q	27.3	42.0%

8 • Metas físicas seleccionadas que presentan mayor subejecución a junio de 2026

No.	Programa	Producto o Subproducto	Unidad de medida	Meta física aprobada	Meta física vigente	Meta física ejecutada	% de ejecución
1	Acceso y disponibilidad alimentaria	Asistencia y dotación alimentaria a familias vulnerables en riesgos de inseguridad alimentaria por pérdida y por acciones productivas	Ración	866,855	1,120,398	181,614	16.2%
2	Actividades de bienestar social	Niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados atendidos temporalmente para su reunificación familiar y comunitaria	Persona	6,000	500	96	19.2%
3	Educación escolar básica	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con becas y bolsas de estudio	Beca	40,391	36,654	8,671	23.7%
4	Educación escolar diversificada	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con becas y bolsas de estudio	Beca	20,184	19,450	5,637	29.0%
5	Fomento de la salud y medicina preventiva	Niñas/adolescentes mujeres de 09 a 18 años de edad cumplidos y niños varones de 9 años de edad cumplidos con única dosis de vacuna contra el virus del papiloma humano	Persona	301,306	327,588	120,207	36.7%
6	Transferencias monetarias condicionadas en salud y educación	Transferencias monetarias condicionadas entregadas a niñas y adolescentes embarazadas o madres de 14 o menos años de edad, víctimas de violencia sexual judicializadas que cumplen con sus controles de salud	Aporte	1,000	2,536	1,000	39.4%
7	Prevención de la mortalidad de la niñez y de la desnutrición crónica	Niño y niña menor de 5 años con diagnóstico y tratamiento de la desnutrición aguda	Persona	18,976	19,138	7,875	41.1%
8	Prevención de la mortalidad de la niñez y de la desnutrición crónica	Niño y niña menor de 5 años con suplementación de micronutrientes	Persona	1,216,865	1,207,274	506,260	41.9%
9	Transferencias monetarias condicionadas en salud y educación	Transferencias monetarias entregadas a familias con niños y niñas en vulnerabilidad nutricional	Aporte	130,000	130,000	54,608	42.0%
10	Prevención de la mortalidad de la niñez y de la desnutrición crónica	Niño y niña de 1 a menor de 5 años con desparasitación	Persona	947,380	953,033	418,983	44.0%
11	Prevención de la mortalidad de la niñez y de la desnutrición crónica	Población con servicios de vacunación	Persona	966,709	912,477	405,999	44.5%

Resumen de indicadores de la IPNA al 30 de junio de 2026

Indicador	2026	
	Inicial	Vigente junio
Presupuesto de IPNA (Millones Q)	Q35,522.3	Q38,107.5
Presupuesto total del Gobierno Central (Millones de Q)	Q154,836.6	Q16,767.3
Presupuesto de la IPNA como % del presupuesto de gasto total	22.9%	22.6%
Presupuesto de la IPNA como % del PIB	3.5%	3.8%
Presupuesto de la IPNA per cápita diaria (quetzales)	Q14.8	Q15.9
Presupuesto de la IPNA per cápita diaria (dólares)	\$1.9	\$2.1

● Síntesis de situación:

Al cierre del primer semestre de 2026, la asignación presupuestaria vigente para la IPNA directa, Q38,107.5 millones, representó 22.6% del presupuesto del Gobierno Central de Q168,767.3 millones. De esta asignación, se ejecutaron al cierre del primer semestre Q16,463.2 millones, lo que equivale a 43.2% de avance financiero. En términos per cápita, se traduce en una inversión diaria de Q 15.90 por cada niña, niño y adolescente, equivalente a USD\$ 2.10 diarios. La IPNA continúa mostrando alta concentración institucional y territorial: el Ministerio de Educación gestiona el 69.8% de los recursos, mientras que, geográficamente, uno de cada cuatro quetzales se ejecuta desde unidades ejecutoras ubicadas en el departamento de Guatemala.

Entre los principales hallazgos en la IPNA al cierre del primer semestre de 2026 se encuentran los siguientes:

- Incremento de Q1,520.4 millones en el rubro Partidas no asignables a programas de las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro al cierre junio respecto a marzo, que corresponde principalmente a inversión dirigida a agua y saneamiento, la construcción, ampliación y mejoramiento de centros educativos. Estas asignaciones, además de lo asignado para 2026, arrastran saldos no ejecutados en 2024 y los aportes extraordinarios aprobados para 2025 para los Consejos Departamentales de Desarrollo (Codede). Este

presupuesto, destinado al desarrollo local está severamente subejecutado, ya que al 30 de junio la ejecución era de solo 17.5%; los recursos destinados a abastecimiento de agua, únicamente se había ejecutado el 16.7% de una asignación presupuestaria vigente vinculada a la IPNA de Q1,762.4 millones.

- | Comparado con el cierre de marzo, el programa de Salud escolar del MSPAS, establecido para cubrir la atención médica provista por el derogado Acuerdo Gubernativo número 44-2020 del seguro médico escolar, presentó reducción de Q5.3 millones. Al final del primer semestre de 2026, el programa ejecutó 41.9% de su asignación presupuestaria vigente de Q 92.0 millones.
- | En el programa de Prevención de la mortalidad de la niñez y de la desnutrición crónica, a cargo del MSPAS, se advierten ejecuciones bajas en dos de sus principales actividades, dotación de micronutrientes a niño y niña menor de 5 años, con un presupuesto de Q209.2 millones, de los cuales solamente se ejecutó el 28.6% (Q59.8 millones); mientras que en servicios de vacunación a niño y niña menor de 5 años, de un presupuesto de Q659.5 millones, se ejecutó al 30 de junio el 14.5% (Q95.5 millones).
- | Respecto al préstamo Crecer Sano: Proyecto de Nutrición y Salud en Guatemala suscrito con el Banco Mundial, la asignación presupuestaria asciende a Q253.3 millones. De este monto, el 11.2% fue destinado para el Mides para servicios de coordinación de asistencia social y el 88.8% para el MSPAS, principalmente para la actividad de construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura de salud materno infantil (50.0% del total). A junio, esta fuente de financiamiento había ejecutado únicamente el 21.2% de sus recursos.

Al 30 de junio se registraron niveles bajos de ejecución física en algunos programas importantes en la IPNA de carácter asistencial y de seguridad alimentaria de emergencia, entre ellos:

- | En el Maga, ejecución física baja en asistencia y dotación alimentaria a familias vulnerables en riesgo de inseguridad alimentaria por pérdida y por acciones productivas, con tan solo el 16.2% de una meta vigente de 1.1 millones de raciones programadas. En productores beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos agropecuarios para promover la

alimentación en el área rural, 28.2% de una meta de 313.1 mil productores. Se alerta, además, sobre la ejecución financiera baja de ambos productos, que al cierre de junio no alcanzaban el 30.0%.

- | En el Mineduc, se registraron rezagos en la dotación de becas y bolsas de estudio para estudiantes del ciclo básico y diversificado. En educación escolar básica, los reportes indican que se había entregado el 23.7% de una meta de 36,654 becas; en el ciclo diversificado, el 29.0% de una meta vigente de 19,450 becas.

Ante este panorama, el Icefi enfatiza que la ejecución baja en intervenciones críticas en salud, nutrición, infraestructura básica y transferencias sociales amenaza con profundizar las brechas de desigualdad y dejar desprotegida a la infancia más vulnerable. Por ello, el Instituto reitera su llamado a las autoridades gubernamentales a agilizar los procesos de ejecución física y financiera, así como fortalecer la coordinación interinstitucional para asegurar que cada quetzal destinado a la IPNA se traduzca efectivamente en el pleno ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en Guatemala.

Esperando que esta información sea de su interés y le resulte de utilidad, le reiteramos la invitación a visitar el Observatorio de la IPNA y a compartir esta información con otros ciudadanos.

Aprovecho la oportunidad para volver a expresarle mis mejores muestras de aprecio.

Muy atentamente,



Ricardo Barrientos
Director ejecutivo